



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el Salón de Usos Múltiples del edificio sede de este Alto Tribunal, siendo las once horas con treinta minutos del día de la fecha indicada asisten, el maestro Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el licenciado Luis Grijalva Torrero, Secretario Ejecutivo de la Contraloría; el licenciado Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Servicios y el licenciado Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos quien lo preside. También se encuentran presentes la licenciada Paula del Sagrario Núñez Villalobos, Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial; el maestro César Armando González Carmona, Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información y el licenciado Aristófanos Benito Ávila Alarcón, Secretario de Actas y Seguimiento de Acuerdos para celebrar la **décima tercera sesión ordinaria** de dos mil ocho.

Existiendo el quórum se declara iniciada la sesión

1. Proyecto de las actas de las sesiones del dieciocho y veinticuatro de septiembre del año en curso. Vistos los proyectos, el Comité aprueba en sus términos los textos respectivos.

2. Proyecto de clasificación de información 39/2008-A derivada de la solicitud de Manuel Gustavo Mora MacBeath que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirma la clasificación realizada por la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad de conformidad con lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Con base en el anterior resolutivo, se niega el acceso a la información solicitada por Manuel Gustavo Mora Macbeath.”

3. Proyecto de clasificación de información 87/2008-J derivada de la solicitud de Yolanda Torres Sánchez que presenta el Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos. El Secretario del Comité da cuenta del oficio CDAACL-DAC-O-408-10-2008 de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

de seis de octubre del año en curso, por el que el referido órgano informa a la Unidad de Enlace la disponibilidad, cotización, digitalización y envío a ésta de la versión electrónica de la ejecutoria del amparo en revisión 199/2001, información que dio origen al presente asunto, visto el proyecto presentado por el Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**ÚNICO.** Se declara sin materia la presente clasificación de información, toda vez que la Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, clasificó como pública y dio acceso a la información solicitada por Yolanda Torres Sánchez.”

4. Solicitud de prórroga para resolver las clasificaciones de Información 41/2008-A, 42/2008-A, 43/2008-A y 44/2008-A; así como los expedientes DGD/UE-A/111/2008, DGD/UE-A/113/2008, y DGD/UE-A/114/2008 que presenta la Unidad de Enlace. Con fundamento en el artículo 25 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se autorizan las prórrogas correspondientes, en los términos siguientes:

Clasificación de información	Plazo extraordinario
41/2008-A	13 al 31 de octubre de 2008
42/2008-A	13 al 31 de octubre de 2008
43/2008-A	13 al 31 de octubre de 2008
44/2008-A	15 de octubre al 4 de noviembre de 2008

Expediente	Plazo extraordinario
DGD/UE-A/111/2008	13 al 31 de octubre de 2008
DGD/UE-A/113/2008	13 al 31 de octubre de 2008
DGD/UE-A/114/2008	13 al 31 de octubre de 2008


EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS, LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.


EL SECRETARIO EJECUTIVO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, MAESTRO ALFONSO OÑATE LABORDE.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS, LICENCIADO RODOLFO HÉCTOR LARA PONTE.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONTRALORÍA, LICENCIADO LUIS GRIJALVA TORRERO.

EL SECRETARIO DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, LICENCIADO ARISTÓFANES BENITO ÁVILA ALARCÓN.